



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios Títulos y Grados  
Viernes 19 de enero de 2024, 12:00 horas  
Sala de Juntas de la Secretaría General  
Relatoría de asuntos

### Integrantes de la Comisión:

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, en representación del Presidente;  
Dra. María Luisa García Bártiz, Secretaria de Actas y Acuerdos;  
Dr. Salvador Mena Munguía;  
Mtra. Elizabeth Becerra Real, y  
C. Ángeles Anahí García Bernal.

1. Oficio No. REC/CP/097/2023, firmado por la Dra. Graciela Gudiño Cabrera, Rectora del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudio, la revalidación del grado de Doctora en Ciencias (Biológicas), otorgado por la Universidad Autónoma de Madrid, España, a favor de la C. Dra. Graciela Gudiño Cabrera.

Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/127/2023, de fecha 19 de octubre de 2023, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

- 1.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de DOCTORA EN CIENCIAS (BIOLÓGICAS), presentado por la C. GRACIELA GUDIÑO CABRERA, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, ESPAÑA.

2. Oficio No. CUCSH/RECTORIA/SEC.ACAD/CD/214/23, firmado por el Dr. Juan Manuel Durán Juárez, Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudio, la revalidación del grado de Doctorado en Estudios Avanzados en Derechos Humanos, otorgado por la Universidad Carlos III de Madrid, España, a favor del C. Mtro. Juan Carlos González Sánchez.

Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/127/2023, de fecha 19 de octubre de 2023, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

- 2.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de DOCTORADO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN DERECHOS HUMANOS, presentado por el C. MTRO. JUAN CARLOS GONZÁLEZ SÁNCHEZ, otorgado por la UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID, ESPAÑA.

3. Oficio No. REC/1395/2023, firmado por el Dr. Francisco Javier González Madariaga, Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudio, la revalidación del grado de Maestría en Gestión y Desarrollo Urbanos, otorgado por la Universidad Erasmus de Rotterdam, Países Bajos, (Holanda) a favor del C. Ricardo Antonio Sánchez Mora.

Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/144/2023, de fecha 06 de diciembre de 2023, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**3.1 ACUERDO.** Se convalida el grado académico de MAESTRÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO URBANOS, presentado por el C. RICARDO ANTONIO SÁNCHEZ MORA, otorgado por la UNIVERSIDAD ERASMUS DE ROTTERDAM, PAÍSES BAJOS, (HOLANDA).

4. Oficio No. CUCSH/RECTORIA/SEC.ACAD/CD/402/23, signado por el Dr. Juan Manuel Durán Juárez, Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudio, la revalidación del grado de Doctorado en Estudios Avanzados en Derecho Humanos, otorgado por la Universidad Carlos III de Madrid, España, a favor del C. Luis Antonio Corona Macías.

Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/040/23, de fecha 2 de marzo de 2023 de septiembre de 2022, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

**4.1 ACUERDO.** Se convalida el grado académico de DOCTORADO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN DERECHO HUMANOS, presentado por el C. LUIS ANTONIO CORONA MACÍAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID, ESPAÑA.

5. Oficio No. CUCEA/1150/2023-OR, signado por el Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes, Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudio, la revalidación del grado de Doctorado, otorgado por la Universidad Leland Stanford Junior, Estados Unidos de Norteamérica, a favor del C. Ricardo Arechavala Vargas.

Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/052/2023, de fecha 31 de marzo de 2023, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

**5.1 ACUERDO.** Se convalida el grado académico de DOCTORADO, presentado por el C. RICARDO ARECHAVALA VARGAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LELAND STANFORD JUNIOR, ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.

6. Oficio No. SUV/REC/DAD/CP/19487/2023, signado por el Dr. Carlos Iván Moreno Arellano, Rector Interino del Sistema de Universidad Virtual, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudio, la revalidación del grado de Maestría en Periodismo, otorgado por la Pontificia Universidad Católica de Chile, a favor de la C. Olivia Mariana González Márquez.

Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/002/2024, de fecha 16 de enero de 2024, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

**6.1 ACUERDO.** Se convalida el grado académico de MAESTRÍA EN PERIODISMO, presentado por la C. OLIVIA MARIANA GONZÁLEZ MÁRQUEZ, otorgado por PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE.

7. Oficio No. CUCI/C.P.E./285/2023, signado por el Mtro. José Juan Ponce Fuentes, Secretario Administrativo del Centro Universitario de la Ciénega, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudio, la revalidación del grado de Master Universitario en Ciencia Cognitiva y Lenguaje, otorgado por la Universitat Autònoma de Barcelona, España, a favor del C. Salvador Zamorano Orizaga.

Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/144/2023, de fecha 06 de diciembre de 2023, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**7.1 ACUERDO.** Tomando en consideración lo previsto en la normatividad en materia de revalidación de estudios, títulos y grados, al contar el expediente del C. Salvador Zamorano Orizaga con la Resolución de Revalidación de Estudios de Master Universitario en Ciencia Cognitiva y Lenguaje, emitida por la Secretaría de Educación Pública, el trámite de revalidación de estudios para efectos laborales en la Universidad de Guadalajara, es procedente, sin la dictaminación previa por parte de la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados del H. Consejo General Universitario.

**8. Propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados del Consejo General Universitario, para el período 2023-2024.**

**8.1 ACUERDO.** Se aprueba la celebración de las siguientes sesiones ordinarias de la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados del Consejo General Universitario, como parte de su calendario anual de sesiones del período 2023-2024:

- a) Primera Quincena del mes de mayo, y
- b) Segunda Quincena del mes de agosto.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 12:46 horas del día de su fecha, firman al calce los integrantes de la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO  
Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata  
en representación del Presidente de la Comisión

  
Dra. María Luisa García Bátiz  
Secretaría de Actas y Acuerdos de la Comisión

  
Dr. Salvador Mena Munguía

  
Mtra. Elizabeth Becerra Real

  
C. Ángeles Anahí García Bernal

